<u>www.lareina.cl</u> MUNICIPALIDAD DE LA REINA SECRETARIA MUNICIPAL

ERM/JEC/medv

D	EC	R	E	T	o									N	0	1	.5	9	6
=:	==	==	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	_	-

LA REINA, Agosto 12 de 2013

VISTOS: El Memorándum Nº 983 de fecha 30 de Julio de 2013, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente para realizar una compra directa a través del Portal Chilecompra; Memorándum Nº 147, de fecha 30 de Julio de 2013, de la Administración Municipal; Cotización Nº 5187, de doña Claudia Miranda G.; Presupuesto de fecha 19 de Julio de 2013, de don Gerardo Espinoza; Presupuesto de fecha 30 de Julio de 2013, de don Mauricio Sepúlveda C.; el conforme del señor Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Nº 2.271 de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. AUTORIZASE a realizar una compra directa a

través del Portal Chilecompra:

PAGUESE A:

PABLO RONFELDT CORTINAJES LIMITADA, R.U.T. Nº 76.155.845-5, la suma de \$ 190.076.-, correspondiente a la "ADQUISICION DE CORTINAS ROLLER VERTICALES PARA OFICINA DE LA ALACALDIA".

IMPUTESE A LA CUENTA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 29 04 001 "MOBILIARIOS Y OTROS".

2. Dicha adquisición se ajustará a lo establecido en el Art. 10, Nº 8, del Reglamento de la Ley Nº 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE

EDUARDO RIVEROS MIRANDA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JUAN ECHEVERRIA CABRERA SECRETARIO MUNICIPAL

